

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FERNANDO CHARLESTON SALINAS, ANTE LA COMISIÓN DE GESTORÍA Y QUEJAS DEL CONGRESO DEL ESTADO

**Boletín 507
Xalapa, Ver. - 9 de diciembre de 2002**

El gobierno del estado garantiza la tranquilidad y paz social entre los trabajadores y patrones, lo que se traduce en un ambiente propicio para la inversión, aseveró el secretario del Trabajo y Previsión Social, Fernando Charleston Salinas ante diputados de LIX Legislatura Local.

Al comparecer para dar cuenta del estado que guarda la dependencia a su cargo, reiteró que en Veracruz la política laboral implementada durante la presente administración ha permitido se disfrute de paz social, "se respalda en lo dispuesto por la ley, con el propósito de de garantizar los derechos laborales de los trabajadores, privilegiando en todo momento el diálogo y la negociación respetuosa, con el fin de promover la productividad y mantener la planta productiva estatal".



En su informe presentado ante la Comisión Permanente de Gestoría y Quejas del Congreso del Estado, integrada por los diputados Ignacia García López, presidenta; Rolando Eugenio Andrade Mora, secretario, y José Adán Córdoba Morales, vocal, el titular de la reciente creada Secretaría del Trabajo y Previsión Social afirmó que la dependencia no causó erogaciones adicionales a la hacienda pública estatal, "al haberse sujetado a los recursos presupuestados autorizados del 2002".

La estrategia de operación de la Secretaría, mencionó, consideró dos importantes bases de acción: el Programa sobre la Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral, así como el Programa de Empleo, Capacitación y Desarrollo Laboral.

Dentro del marco de colaboración con los diversos sectores de la producción, informó que el 11 de diciembre de 2001, el gobernador Miguel Alemán Velazco y

el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal firmaron el Convenio para la Instalación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos (CEDISP), como un órgano permanente de consulta e instancia de coordinación y participación del sector laboral.

Con ello se impulsa el crecimiento con calidad y el desarrollo sostenido y sustentable, mediante la promoción de una cultura laboral, basada en el diálogo, la concertación y la unidad de esfuerzos entre organizaciones sindicales, campesinas, de patronos, instancias educativas y autoridades gubernamentales.

En la sesión de preguntas y respuestas, los diputados Jorge González Azamar, Julen Rementería del Puerto, Raúl Ramos Vicarte, Marcelo Ramírez Ramírez, Víctor Molina Dorantes, Claudia Serapio Francisco, José Luis Salas Torres, Servando Aníbal Quiroz Díaz, Yazmín de Iso Angeles Copete Zapot, Fernando Vásquez Maldonado, Miguel Angel Días Pedroza, Francisco Montes de Oca y Robinson Uscanga Cruz cuestionaron al compareciente, quien contestó puntual y objetivamente.

Manifestó que entre las principales acciones desarrolladas se encuentran: el ingreso de 3 mil 815 expedientes de demandas individuales presentadas por trabajadores o patronos, celebrando un total de 8 mil 845 audiencias; fueron concluidos 2 mil 274 expedientes mediante laudo definitivo, además de 1 mil 923 terminadas por convenio celebrado entre las partes.

Asimismo, se registraron 567 contratos colectivos de trabajo, 47 reglamentos interiores de trabajo, 40 sindicatos y 227 tomas de nota de cambios en las directivas de sindicatos; se ingresaron también 1 mil 303 expedientes producto de emplazamiento de huelga, 1 mil 572 audiencias de avenimiento y se concluyeron 1 mil 265 expedientes.

Subrayó que la entidad disfruta actualmente de los beneficios derivados de la ausencia de entallamientos de huelga, "a pesar de que durante el presente año se presentaron 1 mil 300 emplazamientos, solamente estalló uno, el de una institución educativa, resuelto en seis días".

Al referirse al Servicio Estatal de Empleo, reconoció que este año "ha sido sin lugar a dudas uno de los más complicados para el mundo del trabajo, la recesión por la que atraviesa la economía a escala mundial se tradujo en una situación poco confiable para el inversionista y para la recuperación del empleo".

Con la participación del gobierno federal, dijo, se puso en marcha el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), para incrementar los niveles de empleabilidad de la población desempleada y subempleada.

Mediante las acciones mixtas de capacitación con empresas, se impulsaron 158 cursos para apoyar la calificación de recursos humanos de 74 establecimientos en 29 municipios, con una inversión de 6.3 millones de pesos.

Además de ello, se trabajó con más de 2 mil micro y pequeñas empresas en 23 municipios de la entidad, con una inversión de 9.2 millones de pesos para la atención de más de 2 mil personas; de ellas, 1 300 fueron contratadas al terminar su capacitación.

